Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3149/2018
30 NOV 2018

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DE LA GESTIÓN PARA EFECTUAR EL PROCESO DEL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL EJERCICIO FISCAL 2019"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando N° 0922/2018, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 6069 de fecha 08 de octubre de 2018, en el cual la Arq. Ena Belén Narváez, Directora de la Dirección de Mantenimiento solicita la adquisición de pinturas y colorantes para el mantenimiento de las dependencias del Rectorado;

El Memorando N° 0965/2018, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 6275 de fecha 18 de octubre de 2018, en el cual la Arq. Ena Belén Narváez, Directora de la Dirección de Mantenimiento solicita la adquisición de materiales de albañilería y herrería que serán utilizados para construcciones menores, reparaciones y/o mantenimiento de los edificios del Rectorado y sus dependencias;

El Memorando DGAYF N° 833/2018, con referencia de la Mesa de Entradas 2 del Rectorado número 45496 de fecha 05 de noviembre de 2018, en el cual el Prof. Mst. José Aníbal Coronel Ruiz Díaz, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas informa y solicita autorización al Señor Prof. Ing. Civ. Héctor A. Rojas Sanabria, Rector en Ejercicio, para realizar el llamado de adquisición de materiales de albañilería y herrería para construcciones menores, reparaciones y/o mantenimiento de los edificios del Rectorado sus dependencias;

El Memorando DGAYF N° 834/2018, con referencia de la Mesa de Entradas 2 del Rectorado número 45495 de fecha 05 de noviembre de 2018, en el cual el Prof. Mst. José Aníbal Coronel Ruiz Díaz, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas informa y solicita autorización al Señor Prof. Ing. Civ. Héctor A. Rojas Sanabria, Rector en Ejercicio, para realizar el llamado de adquisición de pinturas y colorantes para el mantenimiento de las dependencias del Rectorado;

El Memorando N° 1069/2018, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 6698 de fecha 07 de noviembre de 2018, en el cual la Arq. Ena Belén Narváez, Directora de Mantenimiento, solicita la adquisición de canillas tipo mezcladora embutida por la pared para las dependencias del Rectorado;

La Constancia de Previsión Presupuestaria Ad Referéndum Plurianual 2019 - 2021 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

El ID Nº 344.366 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la Adquisición de Materiales de Albañilería, Herrería y Pinturas para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Ad Referéndum al Ejercicio Fiscal 2019;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018";

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3149/2018
30 NOV 2018

La Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto Reglamentario 21.909/03 de fecha 21 de julio del 2002;

El Art. 20 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas;

La Ley 3.439/2007 que modifica la Ley 2.051/03;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- AUTORIZAR el inicio de la gestión del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL EJERCICIO FISCAL 2019".

Art. 2°.- APROBAR el Pliego General de Bases y Condiciones para realizar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERÉNDUM DEL EJERCICIO FISCAL 2019".

Art. 3°.- INTEGRAR el Comité de Evaluación que tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas del LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 25/2018, para el "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA Y PINTURAS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, AD REFERENDUM DEL EJERCICIO FISCAL 2019", con los siguientes funcionarios:

Coordinador: Prof. Mst. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Miembros: Lic. LUZ MARIA TERESITA MARTINEZ GONZALEZ, Directora
Dirección de Contrataciones
Lic. AMADA GONZALEZ DE MUÑOZ, Directora
Dirección de Contabilidad
CP. MIRIAN CELESTE UNZAIN MARTINEZ, Directora
Dirección de Presupuesto
CP. MARIA JOSE ALMIRON BURGOS, Técnico
Dirección de Contrataciones
Econ. MIRIAM YEGROS ARGUELLO, Técnico
Dirección de Contrataciones
Abg. LETICIA SALINAS FERREIRA, Técnico
Dirección de Contrataciones

Art. 4°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/JACRD/lmtmg
DGAF